CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de Septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto No. 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **JORGE ARNOBI TAPIERO PAREDES,** con cédula de ciudadanía No**. 1.118.024.019,** con título de Profesional en derecho, y más de 12 meses de experiencia profesional, cumple con los requisitos establecidos en los estudios para prestar con plena autonomía Técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B** en el Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad Inmobiliaria como apoyo jurídico en el programa de formalización y saneamiento de la propiedad inmueble urbana a nivel nacional.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA
Secretario General

Proyectó: Daniel Palacios - Dirección de Contratación. Daniel Palacios
Revisó y aprobó: Sol Milena Guerra zapata. Directora de Contratación
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General SNR.